

CÁLCULO DE REGENCIAS

Demetrio Santos Santos

1.- Sabemos de la existencia de los astros porque su luz y calor llegan hasta nosotros. Son estas radiaciones por tanto las que influyen en la existencia de los seres vivos. A partir de esa radiación se distinguen los astros entre sí por su brillo o *intensidad* y por su color o *espectro*; añádase a ello el fotoperíodo y ciclos de cada uno. Es el espectro lo que determina la *regencia* de un astro sobre el ser vivo, porque influye sobre niveles atómico-moleculares de su estructura biológica¹.

La *distinción* o diferenciación de los planetas en cuanto a su regencia equivale por ello a su diferenciación en cuanto al color o espectro; y puesto que el planeta se ubica en determinado punto del círculo zodiacal (Signo), que también posee su espectro particular, de aquí la necesidad de estudiar la correspondencia de la luz de los planetas y Signos.

En los planetas *interiores* la mejor distinción de su cromatismo (regencia) se da cuando están más alejados del Sol, ya que la luz de éste puede enmascarar el color propio del astro, añadido a la absorción que causa la atmósfera terrestre y la interplanetaria.

En los planetas *exteriores* la mejor situación para destacar su propio cromatismo es cuando se hallan en la oposición al Sol, donde a la vez están a distancia mínima de la Tierra. Por otra parte, su máxima acción cromática ocurre a su paso por el Meridiano local, ya que entonces su luz atraviesa el mínimo grosor de la atmósfera terrestre; lo cual no es aplicable lógicamente a los planetas interiores, puesto que éstos siempre se ven próximos al Horizonte.

2.- Un **punto crítico** se da como consecuencia de dos factores. Uno, la divergencia de armónicos (véase *Astrología Teórica*), que produce un *máximo gradiente aspectal* (D) ligado a los biorritmos orgánicos, que

¹ La *ley esencial* de las regencias es la de su dependencia del *espectro* y la *intensidad* de la radiación del astro que llega hasta el suelo. Además de ello están sus variaciones, que definen a cada planeta por su ciclo planetario, sobre todo en los llamados *años planetarios*, que son ciclos de repetición sobre el mismo punto zodiacal (misma intensidad = misma fase del ciclo).

El período fundamental que sirve para componer todos ellos es el *diario*, que define el tiempo en el que el astro envía su *quantum* (de luz/radiación) debido principalmente a su arco de visibilidad, a partir de cuyos quanta sucesivos se construyen los demás ciclos.

Para establecer la cualidad del planeta hay que determinar su espectro, y ello se precisa cuando las alteraciones del rayo luminoso en su trayecto son mínimas, es decir, cuando no se mezclan sus colores con otros ajenos y no es absorbido por la materia intermedia que atraviesa (atmósfera, partículas). Por eso, su máxima característica, su peculiaridad, se aprecia si el planeta o astro se halla máximamente alejado del Sol (atmósfera solar y planetaria del Sistema) y del Horizonte, a su paso por el Meridiano (absorción atmosférica mínima).

Por todo ello la astrología ha observado que la cualidad del planeta resalta en el MC, y su *actividad* (máximo gradiente), cuando se halla en el Ascendente.

sintonizan diversos *Fotoperíodos* (principalmente el fotoperíodo diario); y el otro factor, la disparidad del espectro, que da lugar a un *gradiente cromático* (G), que es debido a la acción de los fotones (ondas de la gama luminosa) sobre las estructuras biológicas atómico-moleculares que los sintonizan y captan².

En ambos casos hay una tensión y una transformación, orgánica o estructural, causante de la alteración o crisis biológica. Ésta depende por ello de la *combinación* (producto) de ambos factores. Si se da una crisis de Aspecto, pero no hay tensión estructural (gradiente cromático), el efecto será nulo, y recíprocamente.

Para obtener el primero de los factores (D) hemos de aplicar los resultados obtenidos de las *Ecuaciones Fundamentales* de los armónicos, ya estudiadas de modo general. A efectos prácticos de cálculo los homologamos en astrodinas, según vemos en el CUADRO I adjunto.

Así pues, tenemos una primera fórmula:

$$Z = D \cdot G \quad [1]$$

3.- Para calcular el segundo factor (G) hay que calcular el *gradiente cromático* a que da lugar la disparidad o diferencia de color entre el espectro del *planeta* inductor y el del Signo y punto en que se ubica (el inducido, definidor de la estructura básica). Este gradiente responde a la fórmula

$$G = \frac{30}{\pi \cdot 570 \cdot 1,65} (\lambda_1 - \lambda_2) = 0,0101534 (\lambda_1 - \lambda_2) \quad [2]$$

λ_1 = color del planeta (raya dominante de su espectro)

λ_2 = color del signo (raya dominante de su espectro)

570 nm = longitud de onda media del espectro visible (380 a 760 nm)

1,65 = coeficiente de equiparación al sistema de Aspectos.

² Limitamos el cálculo de la crisis únicamente a la *regencia* y *Aspecto* (i. e., Signos y Planetas), porque la importancia de un punto crítico derivada de la *Casa* donde el punto se ubica es dudosa, dados los distintos sistemas domales existentes, que proporcionan cúspides dispares. Como se sabe, nosotros hemos establecido las *Casas fotoeclípticas*, que se apoyan en el hecho influyente y no en el astronómico, a ellas nos remitimos.

Pero el sistema de Casas representa en todo caso la *evolución vital* del sujeto, y el valor crítico se puede calcular en función de la edad (= Casa) del punto crítico; es decir, si hay un punto notable en el año primero de vida, o en la extrema vejez, el peligro vendrá realzado por la inherente debilidad orgánica a esas edades. Este mismo punto, si se hallara situado hacia la edad media del nativo, en sus plenas fuerzas (Casas medias), sería fácilmente superado.

Por otra parte, el nativo repite sus crisis, en los sistemas direccionales cuyo período es inferior a la vida humana media (unos 70 años); de este modo, en el C-60, por ejemplo, la crisis que se dio a los 5 años de edad, se repetirá en otro orden a los 63 años. Pero, obviamente, aunque tendrá sus puntos comunes, no es la misma la condición del organismo, y sin embargo se repite en la misma Casa, con lo que un posible coeficiente asignado a ésta sería ambiguo, al afectar a edades distintas.

Por eso, el valor crítico que aquí calculamos tiene valor universal, aunque solamente se refiere a *regencia* y *Aspecto*, y es aplicable lo mismo al ciclo anual, en la evolución del año, que al mensual o cualquier otro, respecto a su propia evolución.

CUADRO I. Valores de los Aspectos en astrodinias

Aspecto	Ángulo	Astrodinias	Ángulo promedio	Astrodinias
Conjunción	0°-180°	10	0°-180°	10
-Oposición				
Semisextil	24°	0,50	27,4°	1,14
“	30°	0,64		
Decil	36°	0,95		
	40°	0,16	36,6°	1,11
Semicuadro	45°	1,35		
Septil	52°	0,63	52°	0,63
Sextil	60°	2,32	60°	2,32
(decil)	72°	0,87		
“	77°	0,40	73,6°	1,27
	82°	0,09		
			89,9	5,43
Cuadratura	90°	5,34		
(decil)	103°	0,43		
“	108°	0,79	106,2°	1,22
Trígono	114°	0,60		
“	120°	2,51	118,8°	3,11
Sexquicuat.	135°	1,31		
“	140°	0,13	135,5°	1,44
Inconjunto	144°	0,83		
“	150°	0,73	146,8°	1,56
	162,9°	1,25	162,9°	1,25

Cuando el color del planeta es exactamente igual al del Signo, decimos que éste es regido por aquél. Dada la complejidad de cualquier espectro, esto no ocurre nunca, pero hemos de desechar esa mínima disparidad si queremos llevar el problema a condiciones razonables³.

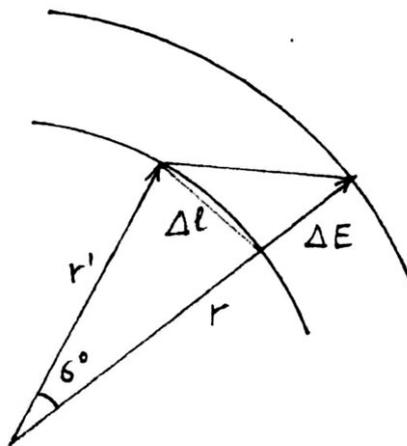
³ En todo momento hay que advertir que la *regencia* se apoya en la *identidad cromática* del Planeta y el Signo (o, mejor, en la sintonía de sus estructuras biológicas); pero tal identidad es sólo aproximada.

En efecto, si el ambiente es amarillo por el reflejo del suelo y de la vegetación hacia finales de julio (Signo de Leo), y asimismo el Sol es una estrella amarilla (de ahí su regencia), ambos emiten radiación parecida en el ambiente, y el color amarillo activará la correspondiente estructura biológica, juzgamos que

Lo que entendemos por Signo, o regencia, en este caso, simboliza o responde biológicamente a aquella estructura atómico-molecular que es activada o sintonizada por ese color; por tanto, lo que la fórmula indica es qué estructura o tejido, o, con qué importancia, está siendo activado por la radiación del planeta en ese momento. No significa por tanto que el Signo, o el ambiente atmosférico, el suelo, etc., reaccionen entre sí exteriormente, sino que son reacciones internas del organismo en realidad. El Sol, fuente verdadera de la vida que hay sobre la Tierra, es el que ha formado las estructuras vivas mediante el ciclo anual y diario principalmente, causando los meses y los Signos “fabricantes” y símbolos de tales estructuras; de ahí la razón de la acción planetaria sobre tales estructuras, al variar el cromatismo del Signo correspondiente.

La fórmula general se deduce del modo siguiente. Si expresamos la energía del fotón mediante la fórmula de Planck, $E = h \cdot \nu$, y el radio de la figura es proporcional a la energía

$$r = E = h \nu = h/\lambda$$



ν = frecuencia

λ = longitud de onda

h = constante de Planck

Por lo que entre dos fotones distintos el incremento será

$$r = E = h/\lambda$$

$$r' = E' = h/\lambda'$$

$$\Delta E = r - r' = h \left(\frac{1}{\lambda} - \frac{1}{\lambda'} \right) = h \left(\frac{\lambda' - \lambda}{\lambda \lambda'} \right)$$

con escasa diferencia en la acción de ambos. Pero si analizamos detalladamente cada espectro, siempre hay un contraste, aunque fuera mínimo. Sin embargo, las fórmulas de regencia se establecen suponiendo una perfecta igualdad de color, de donde vemos que habrá inevitables errores en el resultado, y ello hay que tenerlo bien presente, y ante algunos de ellos analizar el caso cuidadosamente.

A su vez, tomando el arco de 6° , tendrá una longitud de

$$\Delta l = \frac{2 \pi r \cdot 6^\circ}{360} = \frac{\pi r}{30} = \frac{\pi}{30} \frac{h}{\lambda}$$

El gradiente G será por tanto

$$G = \frac{\Delta E}{\Delta l} = h \left(\frac{\lambda - \lambda'}{\lambda \lambda'} \right) / (\pi h / 30 \lambda) = \frac{30}{\pi} \cdot \frac{\lambda' - \lambda}{\lambda'}$$

Es decir, la inclinación medida respecto al círculo de radio r ; pero es fácil ver que el valor cambia respecto al radio r' . Para hacerlo válido respecto a toda la gama visible de ondas promediamos la fórmula, dando al denominador la longitud de onda media de esta gama, entre 380 nm y 760 nm, es decir, $\lambda_m = 570$ nm. De este modo, la fórmula será

$$G = \frac{30}{\pi} \cdot \frac{\lambda' - \lambda}{570}$$

Y si en vez de la longitud de onda utilizamos las frecuencias correspondientes, la fórmula con $E = h(\nu - \nu')$ sería

$$G = \frac{30}{\pi} \frac{(\nu - \nu')}{\nu_m}$$

Como vemos, el valor de G proviene de operaciones matemáticas, y por ello es independiente de unidad arbitraria alguna (podría cuestionarse el orbe de 6° propuesto, que es experimento que en las Ecuaciones Fundamentales también los Aspectos resultan de valores matemáticos independientes, podemos comparar ambos resultados.

Ahora bien, en las Ecuaciones Fundamentales hemos dado al valor absoluto de la Conjunción, es decir, 1,65, la equivalencia de 10 astrodinias, como unidad básica de medición, de aquí que podemos comparar el nuevo gradiente cromático con el anterior de valor absoluto (1,65) expresándolo en astrodinias, y entonces nos resulta la fórmula

$$G = \frac{\quad}{\pi \cdot 570.165} \cdot (\lambda' - \lambda)$$

4.- Es difícil determinar el espectro o color de los planetas y los Signos (i. e., sus estructuras biológicas de sintonía), al carecer de estudios sobre dichos espectros a nivel del suelo donde se halla el ser viviente, y los cambios producidos por la atmósfera variable, la constitución geológica local, la cubierta vegetal del suelo, etc. Porque, además, al influir tal radiación en una materia viva, y por ello en estado de evolución, una misma acción produce distintos efectos por multitud de circunstancias. Por eso no basta con medir la intensidad, proporción, etc., de los parámetros *físicos* del espectro con instrumentos mecánicos, por perfeccionados que sean, sino que hay que medir los efectos sobre tejidos vivos, y éstos cambian según su fase evolutiva, su propia transformación debida a la influencia misma que estamos midiendo, y la resultante de las diversas acciones según el orden de éstas.

Por eso, al igual que en medicina se comprueban los efectos de un medicamento aplicándolo a seres vivos, e incluso llega a experimentarse sobre el hombre mismo, para ver unos efectos concretos, también nosotros hemos de valerlos de una *biometría humana*, siendo el hombre el instrumento de medida, conociendo por experiencia y una *medición intuitiva* los hechos biológicos, tal como los consigna la historia de la Astrología.

De este modo, si, por ejemplo, el hombre *siente* que la Luna es verde, ello es indicativo de que el conjunto de circunstancias que rodea la luz del astro hace que tal color sea su dominante, con independencia de que los instrumentos mecánicos nos digan que la luz de la Luna es amarilla. Porque en el ser viviente entran en consideración al apreciarla un conjunto de factores que no son tenidos en cuenta por los instrumentos y hace que sobre el hombre la Luna lo afecte con ese color.

Por ello, aceptamos muchas de las reglas establecidas por la astrología tradicional en cuanto a colores y regencias, si bien añadimos los actuales conocimientos y avances en materia de cromatismo y espectros de los que los antiguos carecían.

5.- Ptolomeo y los antiguos conocían siete planetas y los doce Signos del círculo zodiacal. Las regencias habían de ajustarlas a tales condiciones; pero al aumentar luego el número de planetas, aunque debe mantenerse el principio general básico de la regencia, hay que puntualizar más la posición de los planetas y sus colores en la serie espectral de los Signos y los suyos⁴.

⁴ El ciclo cromático se establece según el color (que a su vez acompaña a la intensidad sobre el suelo) del espectro ambiental durante el año. Empieza en 380 nm en 15° Capricornio en el orden de los Signos (hacia el 6 de enero) y regresa a él, dividiéndose la octava de colores visibles, hasta 760 nm proporcionalmente entre los 360° del círculo. Así quedan los *colores fríos* a Oriente (azul,

La regencia de un planeta o Signo sobre la estructura biológica influida decimos que se debe a su cromatismo, por lo que el modo de distinguirla es precisar nítidamente su espectro. ¿Cómo establecer la regencia del planeta? Viendo su verdadero color cuando se halla a la máxima distancia de cualquier otra luz. En una estrella o planeta durante la noche, cuando destaca al máximo sobre un cielo perfectamente negro.

Por eso, en los *planetas interiores*, Mercurio y Venus, el punto estará a su máxima distancia angular del Sol, pues entonces es cuando su color destaca mayormente (Mercurio, **distancia media** = 22,77°; máxima = 27,83°; mínima = 17,90°) / Venus, **distancia media** = 46,33°; máxima 46,74°; mínima, 45,92°).

Para los planetas exteriores se sigue la misma regla. El punto donde mejor se distingue el cromatismo propio es el de su oposición al Sol⁵.

6.- Analicemos el caso de los *planetas exteriores*. Si los juntamos todos en un punto de oposición al Sol, y aplicamos también su *arco anual* de movimiento, donde *barren el cielo con su luz*⁶, tampoco los distinguiríamos entre sí si todos ellos parten del mismo punto cero (15° Capricornio), puesto

violeta) y los cálidos (naranja, rojo) a Occidente. Sobre esta referencia se aplican los colores característicos de cada planeta.

⁵ Partimos de la regla fundamental de la *regencia*: su causa es el *espectro* (color) activador de las estructuras atómico-moleculares del ser viviente. Por eso, se sitúa allí donde, en el cielo, más destaca el planeta con su color propio. En los planetas interiores, por tanto, la respuesta es clara. Su regencia estará allí donde más destaca con su color propio, o sea, a la máxima distancia del Sol, puesto que se halla ligado a éste.

En los planetas exteriores se mantiene la regla: su color destaca a su máxima distancia del Sol, o sea, en Oposición a donde lo ubiquemos. Ello coincide con la posición donde el planeta se halla más cerca de la Tierra, y por ello con su máxima intensidad. Asimismo, respecto a la absorción atmosférica, su influencia propia será máxima a su paso por el Meridiano.

El influjo planetario en el cielo ocurre lógicamente durante su *arco anual* por el que se mueven (lo mismo que diariamente actúan mediante su *arco de visibilidad*), porque a su vez es el movimiento anual del Sol el causante del cromatismo de los Signos.

Pero hay que añadir la condición de que los planetas, interiores y exteriores, se han de distinguir entre sí (arcos anuales, en los exteriores) para que sus luces no se superpongan y mezclen, por lo que no deben superponerse sus arcos.

En efecto, la *discriminación cromática*, base de la regencia, implica un principio de *exclusión* (discriminación = exclusión). Si agrupamos todos los planetas exteriores en el punto 15° Capricornio, opuesto al punto de radiación máxima de 15° Cáncer, y queremos distinguir al más lejano de ellos, Plutón, hay que *excluir su zona de movimiento* (arco anual) de todos los demás planetas cuya luz podría enmascarar la luz de Plutón. Por eso, si la regencia de éste (donde mejor se distingue su luz) es este arco en el cielo, las regencias de los demás habrán de estar fuera de dicho arco.

Aplicando la misma regla a Neptuno, éste deberá regir su propio arco, a continuación del anterior (a ambos lados de aquél), y así sucesivamente en los demás.

Por eso, para cumplir tales condiciones, los arcos hay que añadirlos sucesivamente, empezando por Plutón (hay que dejar el punto cero para otros posibles influjos más lejanos), el más lejano y frío del Sistema Solar, y seguir con el arco de Neptuno, Urano, etc. Dentro de cada arco, el punto de mayor discriminación cromática (regla fundamental) será el más lejano del anterior, y por ello es el de su regencia.

Para Marte, cuyo arco supera los 180°, se mantiene la primera regla: la máxima discriminación está a la máxima distancia de los planetas vecinos ya situados, Júpiter y Venus, de aquí que lo situemos equidistante de ellos.

⁶ Porque los Signos son *creados por el Sol anual*.

que los más rápidos superpondrían su luz sobre los más lentos una parte del recorrido, con lo que estos últimos tendrían su cromatismo enmascarado y difícil de distinguir.

Por eso, y dado que todos los planetas exteriores pueden recorrer el círculo completo, ubicándose en cualquier lugar de él (respecto a la posición del Sol), fijamos su regencia en el extremo de su *arco anual*, sumándolos éstos sucesivamente. El más lento, Plutón, empieza su arco en el punto cero (15° Capricornio), y los demás desde el final del arco total precedente.

Ptolomeo estableció de esta manera, desde el punto inicial de 0° Acuario, que él tomaba por referencia (formando la línea de 0° Leo-0° Acuario) las regencias de su sistema. Saturno, cuyo recorrido medio anual es de 12,22°, tiene su punto de regencia así en 12,22° Acuario por una parte, y 17,18° Capricornio (-12,22°) por la otra; Júpiter, a su vez, con recorrido medio anual de 30,25°, se situará en el extremo de la *suma* de ambos arcos, es decir, en 12,57° Piscis y 17,43° Sagitario⁷.

En cuanto a Marte, dado que su arco anual supera los 180°, no se puede seguir la regla del arco anual, pero sí hay que mantener el principio básico de regencia, es decir, situarlo a la distancia de discriminación máxima de los antedichos más próximos a él, es decir, entre Júpiter y Venus, y por tanto equidistantes de estos en una primera aproximación de cálculo.

La atribución ptolemaica por Signo sigue la norma **eón/planeta = eón/Signo**, con lo que a Saturno corresponden Capricornio y Acuario, y a Júpiter, Sagitario y Piscis, y a Marte se le dan Escorpio y Aries. Resultan así unas regencias bastante aproximadas si no se busca precisión, y de ahí su éxito en la astrología tradicional. Figura 2. Regencias de Ptolomeo.

7.- Nos queda el problema clave de dónde situar el Sol el círculo zodiacal, y establecer el *punto cero* o *línea de referencia* para el sistema de regencias. Para ello hay que tomar otras consideraciones.

La primera es que la base de la regencia de los planetas sobre los Signos es el paralelismo en intensidad y color de unos y otros. En la serie

⁷ Entre los planetas, la referencia obligada es la posición y cromatismo del Sol. Parece un contrasentido el que éste no se ubique en la *línea de referencia* (15° Cáncer). Adviértase que esta línea *no depende solamente del Sol*, sino de la radiación conjunta planetaria y del suelo, aunque la del Sol sea la más intensa. Supuesto el caso hipotético de que existiera únicamente Júpiter y su radiación, se daría una línea de referencia similar, acaso con distinto desvío, pero también considerando la acumulación radiativa del suelo que la desviaría hacia Leo.

Por ello, una cosa es la línea de referencia (punto 15° Cáncer) que podemos atribuir a un “Sol virtual”, y otra el planeta con su propio cromatismo que en la gama visible se ubicará por su color dominante.

Otra aparente anomalía es que, si el punto 15° Cáncer centra la suma de luz y calor, luego lo tomemos como centro de la *luz* precisamente. Se explica porque el punto se forma por intervenir el *calor* en el metabolismo orgánico, y la radiación infrarroja es invisible, con lo que no puede aparecer en la serie cromática (380/760 nm); en este caso, su papel es potenciar la gama visible sensibilizando el organismo a ella, y es el organismo (el sentido de la vista, el ojo) el que *ve en ese punto* la gama visible, al estar activado a su vez por el calor también. De ahí que en él se centre la frecuencia media o color de 570 nm.

planetaria, la intensidad máxima es la del Sol, estrella amarilla, cuyo espectro completo es la base de los espectros de los demás planetas, que sólo la reflejan parcialmente. La Luna es el segundo en intensidad.

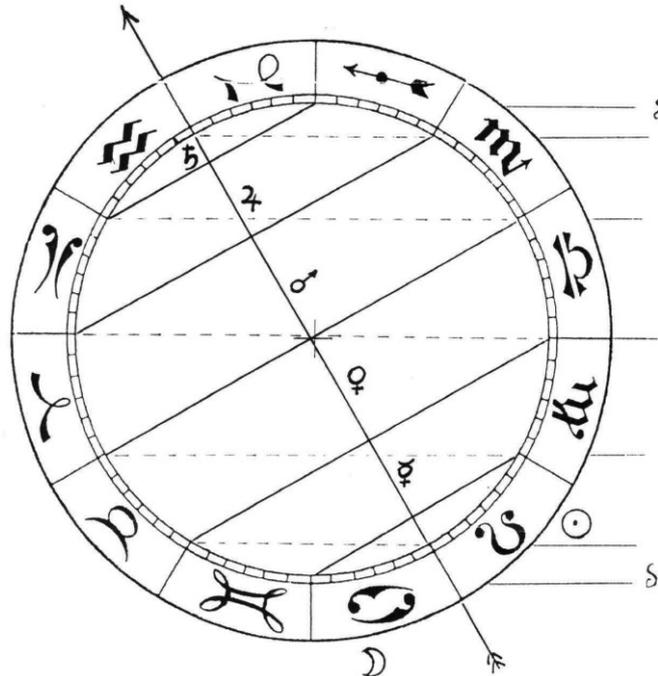


Figura 2. Regencias de Ptolomeo.

La serie de los Signos, por su parte (hemisferio Norte) se ordena por intensidad según su declinación, y el brillo máximo corresponde al punto 0° Cáncer, mientras su opuesto es el mínimo, escalonándose a ambos lados de esta línea dos a dos en intensidad.

Por ello, a Géminis y Cáncer deberíamos asignar los dos planetas más brillantes, Luna y Sol. Desde el Sol, los demás planetas se suceden en intensidad por orden de distancias teóricamente, a igualdad de tamaño del planeta, pues la luz solar que reflejan depende de la distancia recorrida por el rayo, y así los más lejanos son también los más fríos y menos luminosos. En cuanto a su cromatismo, la absorción de su luz (debida a la dispersión, absorción por gases y partículas, etc.) causada por la atmósfera interplanetaria que el rayo luminoso atraviesa, también selecciona los colores, ya que también es función de la longitud de onda, y tiende al violeta en los más distantes. Ello es una transposición del fenómeno que también se da en la imagen de las montañas, vistas en la lejanía. Son tanto más azuladas cuanto más distantes, independientemente de su propio color⁸.

⁸ Si son absorbidos algunos colores del espectro original, el color cambia. Bajo los efectos de las nubes de polvo del desierto, se observa en China a menudo el fenómeno de un *Sol azul* (luz directa) en un ambiente atmosférico *rojizo* (A. & D. Meinel: *Sunsets, twilights and evening skies*, Cambridge, 1973). Esto sucede porque las partículas dispersantes envuelven al observador, como ocurre con la atmósfera del suelo. Pero

Según lo indicado, por tanto, el Sol debería estar en 0° Cáncer; pero la radiación que afecta al ser vivo es la ambiental, y no sólo la directa que proviene del astro, y esa radiación tiene una componente *visible* y otra *infrarroja* principalmente, esta última, de más de dos octavas, se acumula en el suelo en forma de calor que es devuelto con cierta demora, con lo que la suma de ambas produce un máximo de radiación desplazado hacia Leo. Es por esto por lo que Ptolomeo, constreñido a establecer las regencias por Signos completos, retrasó la línea de referencia y el punto cero un Signo completo, ubicándolos en 0° Leo en vez de Cáncer, y asignando a Leo la regencia del Sol.

En nuestro caso, actualmente, con un mayor número de planetas y diversas consideraciones experimentales, lo establecemos en 15° Cáncer, partiendo así el ciclo cromático de los Signos en 15° Capricornio (violeta) siguiendo el orden de los Signos hacia el extremo rojo de nuevo hasta el punto de origen. Esta sucesión se ajusta más precisamente al ciclo biológico anual, base del Zodíaco y su influencia cromática, y concuerda con la evolución de la vida durante el año.

El punto 15° Cáncer representa, pues, un “Sol virtual” que es de referencia (*gama visible + gama infrarroja*). Pero, además, hemos de situar el Sol, real según su color, para lo cual, aparte de consideraciones biométricas intuitivas coincidentes con Ptolomeo, le hemos dado como posición su propio color amarillo en la gama visible, 590 nm, en 3° Leo.

Para la Luna respetamos la biometría intuitiva de Ptolomeo que la sitúa en Cáncer, y que responde también al sentir común de que la “la Luna es verde”, y la ubicamos en la serie con 560 nm en 5° Cáncer⁹.

si la dispersión ocurriera en la atmósfera interplanetaria, lejos de la Tierra, sólo nos llegaría la componente azul, eliminándose la roja.

⁹ Poetas y artistas, en los que predomina la *intuición*, habla, de “*la verde Luna*” (García Lorca), y Rabelais figuraba la Luna como hecha de *queso verde* (N. Russell: *Constelaciones y conjeturas*, Alianza Editorial. 1978/85, pág. 283).

En efecto, la impresión de la Luna nocturna sobre un cielo azul oscuro, con cierto grado de dispersión atmosférica, siendo la Luna amarilla, combina ambos colores, dando verde. Ello supone que *sentimos a la vez* el astro y su *orbe* (de unos 6°), lo que siempre ha mantenido la astrología. El individuo intuitivo, que no analiza conscientemente los factores, percibe la combinación de ambos, y así siente verde la luz del astro.



A partir de ello, y sobre la línea de referencia 15° Cáncer – 15° Capricornio (y no sobre la posición del Sol corpóreo) se determinan los puntos de regencia de los demás planetas, tal como se en el Cuadro II.

Cuadro II. Puntos de regencia de los planetas y longitud de onda

Grado	λ	Planeta	Grado	λ
17° ♃	382 nm	Plutón	13° ♃	758 nm
19° ♃	384	Neptuno	11° ♃	756
23° ♃	388	Urano	7° ♃	752
6° ♄	401	Saturno	24° ♄	739
6° ♃	433	Júpiter	24° ♃	707
18° ♃	478	Marte	12° ♃	662
27° ♃	520	Venus	2° ♃	620
20° ♃	545	Mercurio	8° ♃	595
5° ♁	560	Luna	-----	-----
-----	-----	Sol	3° ♃	590

8.- En el esquema general (prácticamente basado en la *declinación* de los Signos), cada planeta dispone de dos puntos de regencia, uno en el semicírculo oriental, y otros en el occidental. Ptolomeo ajustó cada planeta con cada Signo del semicírculo según lo dicho anteriormente; pero en la doctrina general, al aumentar el número de planetas hasta diez, los puntos de regencia se precisan más, porque también tienen mayor precisión los colores

de la serie en el círculo. Estos puntos son simétricos respecto a la línea de referencia dicha.

Podríamos sentirnos tentados a explicar esta doble regencia suponiendo que el espectro de cada planeta, que siempre es muy complejo, podría tener dos *máximos*, uno para cada semicírculo.

Pero dado que la reacción biológica transcurre dentro del organismo, aunque sea inducida desde el exterior, es más correcto pensar que es el mismo organismo el que responde a un mismo color mediante dos estructuras diferentes dentro de él, según su estado interno. Así, el “receptor biológico” sintoniza una única frecuencia activadora (color planetario) con dos niveles estructurales simétricos (Signos orientales y occidentales respecto a la línea de referencia) sobre una *curva de respuesta* campaniforme, centrada en un vértice ubicado en los 570 nm, media de la gama visible.

Tal fenómeno también ocurre en fotones (luz y calor) que operan sobre niveles de enlaces atómicos y moleculares cuando la red cristalina es compleja, incluso se da en la cristalografía mineral, pues entonces dichos niveles de enlace se distribuyen en una gama de variación continua muy amplia, y no con la forma puntual que se da en los átomos aislados. Nótese que las redes cristalinas biológicas tienen niveles de enlace aún mucho más amplios¹⁰.

9.- Ubicados así los planetas por regencia, cuando el planeta se encuentre en un punto del círculo (A) de color distinto al suyo propio, donde tiene su regencia, el gradiente cromático será $(\lambda_1 - \lambda_2)$, que es el aplicado en la fórmula [2]; si está justamente en su regencia, el valor del incremento será cero.

Fácilmente se deduce que el máximo incremento para cualquier planeta se da sobre el eje de referencia (15° Cáncer o 15° Capricornio) para cualquiera de ambos semicírculos. Pero como se puede calcular en la misma

¹⁰ La cuestión es compleja. Cada planeta tiene una regencia en el semicírculo *frío* (azul, Oriental), y otra en el *cálido* (rojo, Occidental). Pero esto significa que los semicírculos y los Signos son *símbolos* de estructuras orgánicas (aunque éstas sean formadas por ellos y su cromatismo), lo mismo que los números, en matemáticas, son símbolos de las cosas. Cuando operamos con ellos tratamos de explicar lo que realmente ocurre con las cosas o estructuras orgánicas mismas; pero los fenómenos se dan en éstas, y no en la relación de Signos y Planetas en el cielo.

El que un planeta tenga regencia en dos Signos o puntos simétricos a la línea de referencia, cuyos *colores* son dispares, significa que el organismo reacciona ante un único color del planeta activador de dos maneras distintas, o sea, con dos estructuras diferentes internas. Ello es normal en organismo complejos. De este modo, el ojo mismo *siente* o interpreta un mismo color *verde* (planeta activante) de manera distinta si viene acompañado por el *rojo* (círculo Occidental, por ejemplo), viéndolo como amarillo, que si viene acompañado por el *azul* (círculo Oriental, por ejemplo), en cuyo caso lo ve *esmeralda*, dependiendo de la intensidad de cada uno.

En la regencia, los Signos de la gama azul (invierno-primavera) son *fríos*, mientras que los de la gama roja (verano-otoño) son *cálidos*, fruto de la acumulación de calor en el suelo. Esto condiciona qué estructura orgánica debe intervenir ante un mismo color del planeta activante, dando lugar a esa duplicidad de éste. La curva logística de reacción se superpone así a la del espectro anual, centrándose en los 570 nm.

figura, el valor de ese máximo no es igual en los distintos planetas; por ejemplo, para Plutón ($\lambda_1 = 382$ nm) cuando se halle en 15° Cáncer ($\lambda_2 = 570$ nm) el incremento será de **570 - 382 = 188 nm**, en tanto que Júpiter ($\lambda_1 = 433$ nm) dará en ese punto un valor de **570 - 433 = 137 nm**. Traducido esto al efecto astrológico significa que la crisis producida en la estructura biológica gobernada por Plutón sería mucho más importante que la producida por Júpiter, lo cual deforma los resultados e importancia de cada planeta.

Por eso, recordando que *cada planeta provoca la crisis en su propia estructura*, es decir, aquella que sintoniza biológicamente, y que, *para ésta, su propia crisis tiene valor unidad*, hemos de igualar dichos valores máximos. (Esto significa que tiene tanta importancia en el sistema biológico regido por Júpiter o su espectro, la crisis de éste, como para el sistema regido por Plutón, una crisis plutoniana).

Así pues, hemos de *igualar los máximos* de cada planeta, multiplicando el incremento máximo por un *coeficiente de compensación* (C), relacionando el punto de regencia planetario en el círculo con el extremo más distante a él del eje de referencia (15° Cáncer o 15° Capricornio, según el caso) comparándolo con el máximo de 190 nm de su semicírculo, es decir, las fórmulas

$$C = \frac{190}{(\lambda_1 - 380) \text{ o } (570 - \lambda_1)} \quad (\text{oriental}); \quad C' = \frac{190}{(\lambda'_1 - 570) \text{ o } (760 - \lambda'_1)} \quad (\text{occidental})$$

Los coeficientes así resultantes son

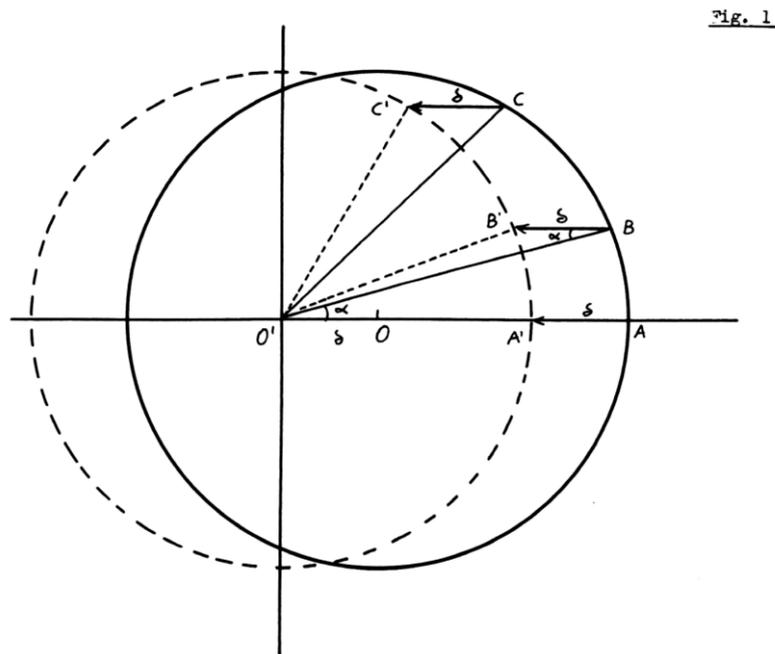
Sol	0,91 (al E del Sol) //	1,118 (al O del Sol)
Luna	1,056 (al E de la Luna) //	0,95 (al O de la Luna)
Mercurio	1,188	Saturno 1,124
Venus	1,357	Urano 1,044
Marte	1,939	Neptuno 1,022
Júpiter	1,387	Plutón 1,011

Con todo ello, la primera fórmula [1] se convierte en

$$Z = D \cdot G \cdot C \quad [3]$$

10.- Al introducir este nuevo coeficiente de compensación C, y debido a la distribución por todo el círculo de los puntos de regencia, donde se ve que hay una acumulación de planetas y valores más críticos en torno a los 15° Cáncer-Capricornio, surge un desequilibrio, sobrecargándose los cuadrantes superior e inferior en detrimento de los laterales (Cáncer/Capricornio mayor que Aries/Libra). Si hacemos el diagrama de la función en vectores y

coordenadas polares, la resultante es una figura ovalada en vez de circular (i. e., todos los Signos con igual valor), una especie de elipse con su eje mayor en la regencia solsticial.



$$V = (\text{traslado})$$

Para recuperar la teórica figura circular hay que introducir otro coeficiente R que llamamos *coeficiente de reducción*, de modo que equilibre ambos ejes, equinoccial y solsticial. Matemáticamente el óvalo/elipse resulta de afectar a la función circular de un coeficiente *seno o cosenoidal* que hace realzar los vectores radiales en función del ángulo, es decir, tenemos

$$r' = r + r k | \cos^m x |$$

En el caso presente conocemos los radios r' del óvalo, y hemos de restituir los de r , y así tendremos

$$r = \frac{r'}{1 + k | \cos^m x |}$$

donde el origen del ángulo x es el origen de la gama cromática (380/760 nm), es decir, 15° Capricornio (= 285°).

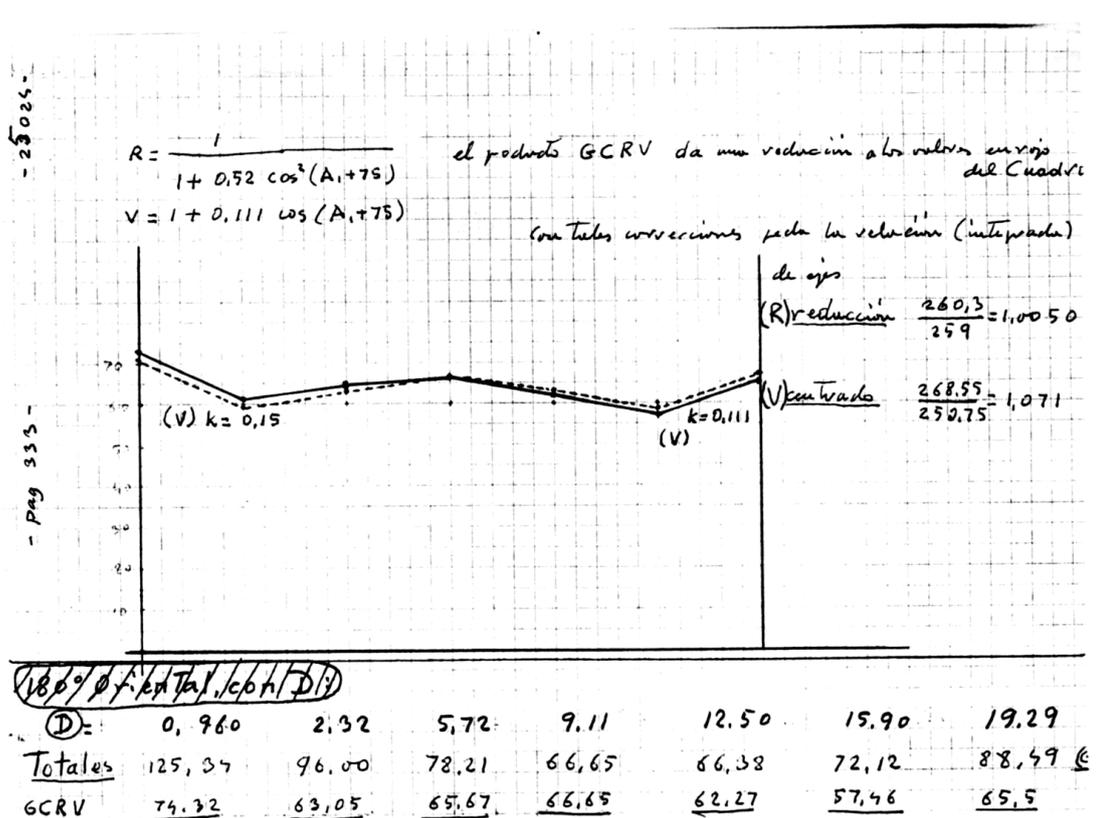
Calculado el desequilibrio entre los ejes dichos, mediante la media integrada que deriva de la fórmula anterior [3], los coeficientes k y m que optimizan el resultado dan a la anterior función la forma final de R

$$R = \frac{1}{1 + 0,52 \cos^2 x} \quad [4]$$

(Se elimina el valor *absoluto* al ser siempre positivo el cuadrado de la función). De este modo, tenemos la fórmula de la nueva aproximación

$$Z = D . G . C . R \quad [5]$$

	<u>A 570</u>	<u>B 602</u>	<u>C 633</u>	<u>D 665</u>	<u>E 693</u>	<u>F 728</u>	<u>G 760</u>	nanómetros
SOL	2,2696	1,3239	4,9174	8,5109	12,1044	15,6980	19,2915	cálculo R: Valores y = G.C
c= 1,117647								
MERCURIO	2,9229	0,7795	4,4819	8,1843	11,8867	15,5891	19,2915	
1,151515								
VENUS	6,8898	2,5263	1,8373	6,2008	10,5644	14,9279	19,2915	
1,357143								
MARTE	18,1104	11,8767	5,6431	0,5906	6,8242	13,0578	19,2915	
1,938776								
JUPITER	19,2915	14,8324	10,3733	5,9142	1,4551	3,0040	7,4631	
1,386861								
SATURNO	19,2915	15,6767	12,0619	8,4471	4,8324	1,2176	2,3972	
1,124260								
URANO	19,2915	15,9349	12,5783	9,2217	5,8652	2,5086	0,8480	
1,043956								
NEPTUNO	19,2915	16,0071	12,7227	9,4383	6,2937	2,8695	0,4149	
1,021505								
PLUTON	19,2915	16,0420	12,7926	9,5431	6,1539	3,0442	0,2052	
1,010638								
	<u>126,6502</u>	<u>94,9995</u>	<u>77,4085</u>	<u>66,0510</u>	<u>65,9800</u>	<u>71,9167</u>	<u>88,4944</u>	TOTALES
	<u>75,1</u>	<u>62,4</u>	<u>65</u>	<u>66,05</u>	<u>61,9</u>	<u>57,3</u>	<u>65,5</u>	Reducidos
reducción:	$\frac{A + B + F + G}{c + 2D + E} = \frac{382,0608}{275,4905} = 1,3868$				(óvalo) $r' = r (1 + 0,3868 \cos x)$ $r' = r (1 + 0,52 \cdot \cos x)$			



11.- Con el nuevo coeficiente hemos recuperado la circularidad de la figura, pero observamos que queda descentrado, puesto que los valores por encima del eje de equinoccios son menores que los que hay por debajo del mismo; en el centro se desvía hacia el extremo solsticial de Cáncer. Puesto que podemos calcular el *descentrado* por la fórmula precedente de modo similar, hemos también de afectar a la anterior fórmula de un nuevo *coeficiente de variación V* que hace trasladar dicho centro.

Esta nueva fórmula sirve para trasladar punto a punto paralelamente la circunferencia con escaso error, por el bajo valor del descentrado¹¹

¹¹ El problema es el siguiente. Con el coeficiente R hemos logrado equilibrar los valores sobre el eje solsticial y el equinoccial, reduciendo la figura ovalada a otra circular. Pero al aplicar ahora la función Z vemos que se mantiene el desequilibrio entre el área superior y la inferior respecto al eje equinoccial, lo que indica que el círculo resultante está *descentrado* (fig. 1), hay que corregirlo *trasladándolo* paralelamente para hacerlo coincidir con el centro real.

Para ello, aplicando la función Z (Tabla II) conocemos los radios desiguales de la figura, medidos desde O' de la circunferencia centrada en O. Viene la relación del *radio máximo* al *mínimo* (línea de centros), calcularemos la distancia entre centros OO', o sea, si

$$\delta = OO' = \text{será } \frac{r + \delta}{r - \delta} = 1,2278$$

Para r = 1 será $\delta = 0,102253$

Al trasladar punto a punto la figura, cada radio O'A, O'B, O'C, etc., se convierte en OÁ', O'B', O'C'... mediante la fórmula aproximada

$$r' = r + \cos x$$

La fórmula exacta requiere mayor complejidad, pero dado el escaso valor de δ la que aplicamos es de aproximación suficiente.

$$V = 1 + 0,111 \cos x \quad [6]$$

siendo x el mismo ángulo ya dicho. De este modo hemos llegado a la fórmula final

$$Z = D \cdot G \cdot C \cdot R \cdot V \quad [7]$$

en la que D representa el valor del Aspecto y el resto de coeficientes los de la regencia.

12.- La relación de frecuencias o longitudes de onda ($\lambda_1 - \lambda_2$) ocurre entre el punto **A** cromático del círculo y el color del planeta **P** que se sitúa en ese momento en **A**. pero no hace falta que P esté *corporalmente* allí. En efecto, nos apoyamos en el postulado de que “*las cosas están allí donde actúan*”, y sabemos que el planeta actúa por sí o por sus Aspectos (armónicos) sobre dicho punto. El Aspecto es un “planeta virtual” formado por los *armónicos* que intervienen en él (ver *Astrología Teórica*), y por ello varía su intensidad, pero no su cualidad cromática.

Por eso suponemos que el planeta se sitúa en A con su propio cromatismo, y afectado por el valor correspondiente al Aspecto que forma sobre ese punto. Así pues, en el cálculo, vemos el valor de $A = \lambda_2$ y el valor cromático del planeta *en el semicírculo donde se ubica A*, cuyos datos introducimos en la fórmula general [7].

Por ejemplo, si $A = 0^\circ$ Aries = 460 nm, y el planeta es Marte = 478 nm, para ese semicírculo (el oriental) que se encuentra en 0° Cáncer, forma Cuadratura con A... por tanto, por lo que actúa con su valor de Cuadratura, $D = 5,43$ astrodinias, y el valor de Z será la intensidad de acción de Marte en el punto A.

Sobre A influirán diversos planetas entre todos ellos, cada uno con su propio Aspecto y regencia. La suma de los valores resultantes dará el valor de crisis del punto, y la importancia relativa de cada planeta estará indicada por su valor respecto al total. La característica de la crisis vendrá indicada por el planeta o planetas de mayor valor, y por el cromatismo propio del Signo.

13.- La valoración del punto crítico depende por tanto de los Aspectos planetarios que recibe dicho punto. De un modo general podemos calcular el número de Aspectos coincidentes en el punto A, suponiendo un orbe para

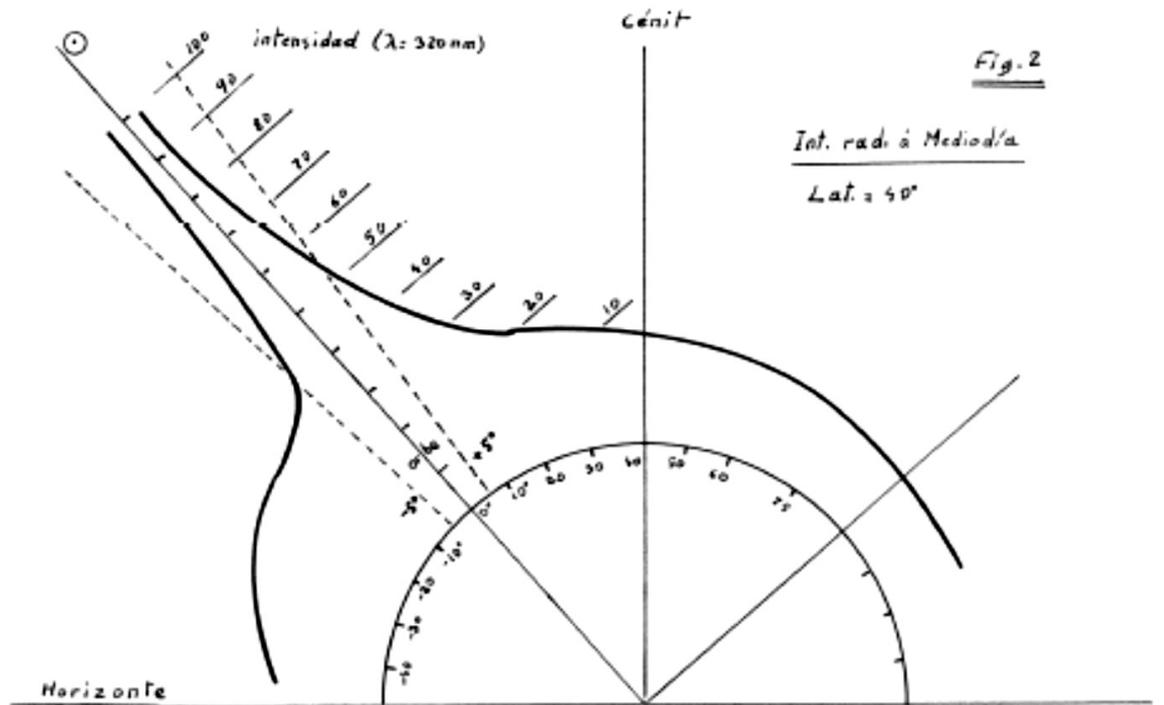
Con ello hemos incluido la nueva corrección V, donde, nuevamente para $r = 1$ tiene un valor $V = 1 + 0,111 \cos x$

Como se puede deducir de la figura, el ángulo x se cuenta desde la posición de radio mínimo, o sea, desde 15° Capricornio = 380 nm.

Expresando A_1 en grados sexagesimales, la fórmula es finalmente $V = 1 + 0,111 \cos (A_1 + 75)$

cada Aspecto de 6° en total (i. e., ± 3° respecto a su centro o ángulo exacto). Ver figura nº 2 a continuación.

Orbe



El fijar en 6° el orbe no es arbitrario. Resulta de observar el orbe luminoso de un astro como el Sol, donde su intensidad, debido a la dispersión de la luz y otros fenómenos, se reduce a la mitad aproximadamente en torno a la línea o punto donde vemos el astro¹². También coincide con el ángulo recorrido por el vector direccional en el C-60 en un año, y adviértase que el ciclo básico de un año sirve para que el Sol transite por cada uno de los planetas radicales del horóscopo, y dado que el Sol es el único que posee un espectro completo, éste sirve para activarlos a todos ellos.

Si consideramos un total de 13 Aspectos por cada planeta, determinados de manera que el menor de todos ellos supere una astrodina, tendremos lo siguiente:

Para un planeta:

Aspectos Conjunción/Oposición: orbe = 12°; valor = 20 astrodinas

¹² Dentro del orbe, la intensidad se distribuye según una curva logística, y limitamos a un valor mitad en los bordes que en el centro las ramas de dicha curva. Dentro de su sencillez, la fórmula que mejor responde a esta función es

$$y = \frac{D}{1 + 0,11 e^2}$$

en la que D = valor del Aspecto en astrodinas, y e es la separación respecto al valor central en grados (menor que 3°). Esta es la que introducimos en el programa de ordenador.

11 Aspectos menores (22 total)	“ = 132°;	“ = 42,4	“
	Total 144°	62,4	

Astroquinas/grado = $62,4/144 = 0,43333$ cada planeta.

Para los 10 planetas:

Grados aspectados por 10 planetas = $144 \times 10 = 1.440^\circ$

Y puesto que el círculo consta de 360° , el número de planetas que podrán aspectar de algún modo cada grado será de $1440/360 = 4$ planetas. Dado que la media que aporta cada uno de ellos es de $0,43333$ astroquinas, cada grado estará valorado en

$$4 \times 0,43333 = 1,73333 \text{ astroquinas}$$

como término medio.

La distribución de los planetas en el círculo puede hacer coincidir diversos valores de los Aspectos, con lo que esta media variará mucho, sobre todo cuando haya Conjunciones y Oposiciones u otros Aspectos importantes, con ello al mismo tiempo habrá valores nulos o inferiores a dicha media en otros lugares.

El valor del punto crítico será finalmente

$$W = \sum Z$$

según venimos viendo.